



Reclusos de Picalaña duraron más de 24 horas en huelga de hambre

Los presos de los pabellones de máxima seguridad del COIBA reclamaban falta de energía eléctrica, agua potable, entre otros.



En las últimas horas se conoció la intervención de la personería de Ibagué al Complejo Carcelario de Picalaña con la presencia de la Personera Francy Johanna Ardila Salazar, el director(e) del centro penitenciario, el delegado de Ministerio Público, representantes de los internos y de la

Defensoría del Pueblo, esto con el fin de que lograr establecer puntos de concertación que permitieron levantar la huelga de hambre, iniciada por personal recluido en los patios 35 y 36 de máxima seguridad del COIBA.

Las personas privadas de la libertad, manifestaban inconformidades por falta de energía eléctrica, de agua potable y por deficiencias en la preparación de los alimentos que les eran suministrados. Durante la visita se pudo comprobar la afectación al sistema eléctrico producto de las lluvias que inundaron los canales de los circuitos, situación que ya fue atendida por la empresa CELSIA, con lo cual se restableció el servicio de energía.

De igual forma, se articulará con la USPEC, Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios de Colombia, para que se reparen los ascensores y adelanten las gestiones para mejorar la calidad del agua potable.

Dentro de los puntos pactados, la Personería deberá adelantar visitas de manera periódica para verificar el cumplimiento de los compromisos, en seguimiento a la protección de los derechos de la población carcelaria.